

**EL DIRECTOR DE INVERSIONES EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

CERTIFICA QUE:

El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio requiere contratar la “prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente la formulación y seguimiento a la ejecución de los proyectos de vivienda de interés social y/o prioritario en los diferentes programas de vivienda”, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Que, una vez verificada la información y documentación aportada por el Ingeniero **DAVID RICARDO OCHOA YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.162.861, se concluye que acredita: **i) Título profesional en Ingeniería Civil I y título postgrado especialización y ii) Experiencia de Setenta y cinco (75) meses de experiencia profesional relacionada.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los



ERLES E. ESPINOSA
Director



Elaboró: Carolina Monroy - Contratista
Revisó: Jakelinne Díaz – Profesional Especializado.

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>